

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HILTONCORP S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL 2013.- En Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de abril del año dos mil trece, a las diez horas cinco minutos, en el local de la compañía ubicado en la Av. Francisco de Orellana Cda. IETEL MZ. 35 Solar 18, se reúnen los señores: **ECON. CARLOS JAVIER BOHORQUEZ JORDAN**, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar cada una; **SRA. VERONICA PILAR BOHORQUEZ JORDAN**, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar cada una; y, **SRA. LUCRECIA PILAR JORDAN MORALES**, propietaria de 1000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar cada una. - Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de CUATRO centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento. - Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** La Junta es presidida por el Presidente de la compañía, Ing. José Luis Bohórquez Jordan y actúa como Secretario, el Gerente General, Econ. Carlos Javier Bohórquez Jordan, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de US\$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).- El Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2012. - Revisadas las mismas, la Junta decide con el 100% de los votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2012. Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario C.P.A. Rita Evelyn Tapia Cárdenas la misma que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaria. - La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario. - **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2012, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo. - La Junta de Accionistas con el 100% de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar el Estado de Situación Financiera ejercicio económico del año 2012. - **ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** La Junta delibera y resuelve, que no existen obligaciones por pagar a trabajadores ni al Fisco. - No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de

El presente documento es una copia de la minuta de la reunión de la Junta Directiva de la Compañía, celebrada el día 12 de febrero de 2015, en la cual se aprobó el plan de contingencia para el caso de una emergencia o desastre natural. El plan de contingencia tiene como objetivo garantizar la continuidad de las operaciones de la Compañía y proteger los intereses de los accionistas y el patrimonio de la Compañía. El plan de contingencia se aplicará en caso de una emergencia o desastre natural que afecte a la Compañía o a sus operaciones. El plan de contingencia se aplicará en caso de una emergencia o desastre natural que afecte a la Compañía o a sus operaciones. El plan de contingencia se aplicará en caso de una emergencia o desastre natural que afecte a la Compañía o a sus operaciones.

ACCIONISTA - GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA SESION
ECON. CARLOS JAVIER BOHONQUEZ JORDAN

ING. JOSE LUIS BOHONQUEZ JORDAN
PRESIDENTE DE LA SESION

lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido. - Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual el Presidente declara terminada la sesión a las 12H25.-